

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104652	
2. Valido hasta 06-Ago-20	
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION)					
FENDER MUSICAL INSTRUMENTS CORPORATION				INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV					
3a. País destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA					
5. Condiciones Especiales				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.					
5a. Objetivo de la transacción				5b. Estampilla de Seguridad N°					
Comercial (T)									
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia		11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)		11a. Total exportado / Cupo	
1		Palo de rosa		Guitarras electricas (Guitarras electricas con cuello de madera de Dalbergia latifolia)		200			
Dalbergia latifolia				II W		Pieza			
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
INDIA (REPUBLICA DE)		WCCB-WR/52/2018-19		29 - Mar - 2019		ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		19US36255D/9	
2									
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
3									
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
4									
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
5									
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***									
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación)									
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales									
*** Para los especímenes pre Convención									
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México									
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE									
Directora General de Vida Silvestre									
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY									
DV3/III/XOP4GOKLYKPNBdb5WCIGXKYh C6GX/OulzNMeTCdR57/RQ/meINAZaQIM1 KjQUh0bcDeFr Q4ObcG9sUILLaD41DVQhW8F0OBp5eoO Fh4Eb5TTg8B9akpgxmA/OgplEQK7vIEa akIB8K4Dd3dz									
CIUDAD DE MÉXICO		06-FEB-20		FIRMA		ESTAMPILLA CITES		SELLO OFICIAL	
LUGAR		FECHA		FIRMA		ESTAMPILLA CITES		SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Reexportación Temporales					15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo				
TECATE, B.C., TIJUANA, B.C.									
Ver Item 7									
Cantidad									
1									
2									
3									
4									
5									
Puerto de: Salida									
Fecha									
FIRMA									
Sello y cargo oficial									

CERTIFICADO CITES N°

MX 104652

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220205091000089]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[06/02/2020 [10:56:59]]MF870506R5A]]INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]PAIA740924144[MARIA DE LOS ANGELES]PALMA]]IRIZARRY[Directora General de Vida Silvestre]]ACEPTADA[MX 104652]04/08/2020]De exportación. Para elaboración, transformación o reparación[Temporales]FENDER MUSICAL INSTRUMENTS CORPORATION/[REDACTED] SAN BERNARDINO]]INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV [REDACTED] (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)]Comercial (T)]TECATE, TIJUANA[Palo de rosa]Dalbergia latifolia]]Guitarras electricas (Guitarras electricas con cuello de madera de Dalbergia latifolia)]200]]Pieza]]INDIA (REPUBLICA DE)]ESTADOS UNIDOS DE AMERICA]]WCCB-WR/52/2018-19]]29/03/2019 [19US36255D/9]]05/04/2019]]] V]]

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104652

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el